

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 28 de la Ley 7ª de 1979, 78 de la Ley 489 de 1998 y la Resolución 02641 del 28 de diciembre de 2020 del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, y,

CONSIDERANDO

Que en la Resolución No. 003 del 04 de enero de 2021, se designaron los Gerentes de Recursos, los Gerentes de Proyectos, se delegó la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecieron sus obligaciones.

Que en el artículo 4º de la mencionada Resolución, se designaron los Gerentes de Proyectos para los gastos de inversión del ICBF, quienes conocen específicamente las variables de formulación y ejecución del proyecto de forma integral y además tendrán el rol de formuladores.

Que el artículo 1º del Decreto 879 de 2020, modificó la estructura organizacional del ICBF, especialmente de la Dirección de Niñez y Adolescencia y sus subdirecciones, la cual ahora se denomina Dirección de Infancia y tiene como función primordial "Proponer, diseñar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para la promoción y garantía de los derechos de la infancia y la prevención de su vulneración, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia."

Que el mencionado Decreto creó la Dirección de Adolescencia y Juventud, estableciendo como una de sus funciones la de "Ejecutar acciones para el reconocimiento y la promoción de los derechos de los adolescentes y jóvenes como protagonistas del desarrollo del Estado, desde el ejercicio de la diferencia, la autonomía, fomentando su inclusión en los ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos".

Que el actual proyecto de inversión "**APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL**", será financiado parcialmente con recursos de un empréstito externo con la Banca Multilateral, lo cual implicó la creación de nuevos rubros presupuestales, de conformidad con el CONPES 4006 del 28 de septiembre de 2020, y el Contrato de Préstamo 5187/OC-CO firmado el 23 de diciembre de 2020, para la financiación y ejecución del "*Programa para Desarrollar Habilidades del Siglo 21 en la Adolescencia y la Juventud Colombiana*".

Que mediante comunicación electrónica del día 3 de febrero de 2021 se solicitó al Grupo de Administración del Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la desagregación de componentes SIIF nación proyecto de inversión C-4102-1500-21, de acuerdo con lo

RESOLUCIÓN No. 1080 2 6 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

establecido en el CONPES 4006 del 28 de septiembre de 2020, y el Contrato de Préstamo 5187/OC-CO firmado el 23 de diciembre de 2020 con el Banco Interamericano de Desarrollo-BID.

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario modificar parcialmente el artículo 2º de la Resolución 003 de 2021, con el fin de ajustar los rubros asociados al proyecto de inversión: **"APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL"**.

Que el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, indica que *en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.*

Que por lo anterior, se requiere corregir el rubro de funcionamiento A-01-02-02-003 y el nombre del rubro C-4199-1500-8-0-4199008-02 asociado al proyecto de inversión C-4199-1500-8 **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL"**, teniendo en cuenta que por error involuntario fueron digitados equivocadamente.

Que igualmente, en la Resolución 003 de enero de 2021, se omitió incluir el texto correspondiente al rubro presupuestal C-4199-1500-8-0-4199009 DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN, asociado al proyecto de inversión C-4199-1500-8, **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL"**, el cual, se encuentra relacionado en los lineamientos de programación aprobados mediante la Resolución 001 del 04 de enero de 2021, según lo indicado por el gerente del proyecto de inversión.

En ese sentido, también se requiere adicionar el rubro presupuestal C-4199-1500-8-0-4199009 DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN, asociado al proyecto de inversión C-4199-1500-8, **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL"**, en coherencia con los lineamientos de programación aprobados mediante la Resolución 001 del 04 de enero de 2021.

Que la corrección y la adición previstas en la presente resolución cumplen con los presupuestos del artículo 45 de la mencionada Ley y en ningún caso da lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revive términos legales.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente y en lo pertinente el artículo 2º de la Resolución No. 003 del 04 de enero de 2021, con el fin de ajustar los rubros asociados al proyecto de inversión C-4102-1500-21,

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

"APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL",

Por lo cual la gerencia de recursos y ordenación del gasto del proyecto de inversión C-4102-1500-21, quedaría de la siguiente manera:

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21		APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0		APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035		DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS		
C-4102-1500-21-0-4102035-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102035-02-00		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035-02-00	156	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035-02-00	989	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035-02-00	990	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES	JEFE (A) DE OFICINA DE ASESORA DE COMUNICACIONES	SECRETARIO(A) GENERAL

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21-0-4102035-02-00	991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035-02-00	992	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035-02-00	993	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR(A) DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035-02-00	994	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR(A) DE ABASTECIMIENTO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035-02-00	999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035-02-01		ARTICULACION DE LA POLITICA DE JUVENTUD NACIONAL Y TERRITORIAL	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102035-02-01	156	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045		SERVICIOS DE EDUCACIÓN INFORMAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS		
C-4102-1500-21-0-4102045-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00	153	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00	989	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00	990	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES	JEFE (A) DE OFICINA DE ASESORA DE COMUNICACIONES	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00	991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00	992	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00	993	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR(A) DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00	994	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR(A) DE ABASTECIMIENTO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-00	999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21-0-4102045-02-21		OPERACIÓN DE GENERACIONES SACUDETE - (OPERACIÓN DEL MODELO B-LEARNING)	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-21	153	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-23		METODOLOGÍA Y MODELO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SACUDETE	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-23	153	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-22		OPERACIÓN DEL MODELO VIRTUAL	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-22	153	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-04		ADMINISTRACIÓN, AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y MONITOREO	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102045-02-04	153	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102046		SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES		

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21-0-4102046-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102046-02-00		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102046-02-00	154	INICIATIVAS DE MOVILIZACIÓN SOCIAL	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102046-02-00	989	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102046-02-00	990	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES	JEFE (A) DE OFICINA DE ASESORA DE COMUNICACIONES	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102046-02-00	991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102046-02-00	992	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102046-02-00	993	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR(A) DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102046-02-00	994	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR(A) DE ABASTECIMIENTO	SECRETARIO(A) GENERAL

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21-0-4102046-02-00	999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102047		SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		
C-4102-1500-21-0-4102047-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102047-02 -00		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102047-02 -00	157	CICLO DE POLÍTICAS PUBLICAS DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102047-02 -00	989	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102047-02 -00	990	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES	JEFE (A) DE OFICINA DE ASESORA DE COMUNICACIONES	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102047-02 -00	991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102047-02 -00	992	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL

RESOLUCIÓN No. **1080** 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21-0-4102047-02 -00	993	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR(A) DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102047-02 -00	994	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR(A) DE ABASTECIMIENTO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102047-02 -00	999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102048		EDIFICACIONES DE ATENCIÓN A LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CONSTRUIDAS		
C-4102-1500-21-0-4102048-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102048-02-00		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102048-02-00	991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102048-02-00	992	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102048-02-00	997	INFRAESTRUCTURA	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD O DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR(A) GENERAL O SECRETARIO(A) GENERAL

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21-0-4102049		EDIFICACIONES DE ATENCIÓN A LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD ADECUADAS		
C-4102-1500-21-0-4102049-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102049-02-00		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102049-02-00	997	INFRAESTRUCTURA	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD O DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR(A) GENERAL O SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102049-02-00	991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102049-02-00	992	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102049-02-31		ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CENTROS SACÚDETE	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD O DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR(A) GENERAL O SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102049-02-31	997	INFRAESTRUCTURA	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD O DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR(A) GENERAL O SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102050		EDIFICACIONES DE ATENCIÓN A LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DOTADAS		

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21-0-4102050-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102050-02-00		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102050-02-00	198	DOTACIÓN	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102050-02-31		DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CENTROS SACÚDETE	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD O DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR(A) GENERAL O SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102050-02-31	198	DOTACIÓN	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD O DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR(A) GENERAL O SECRETARIO(A) GENERAL

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar parcialmente y en lo pertinente el artículo 2º de la Resolución No. 003 del 04 de enero de 2021, con el fin de ajustar los siguientes rubros:

Original:

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
01-02-02-003		AUXILIO DE CESANTIAS	DIRECTOR(A) DE GESTIÓN HUMANA	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4199-1500-8-0-4199008-02	191	AUDITORÍA SISTEMA DE GESTIÓN (CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN)	DIRECTOR(A) DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN	SECRETARIO(A) GENERAL

Quedará ajustado de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
A-01-02-02-003		AUXILIO DE CESANTIAS	DIRECTOR(A) DE GESTIÓN HUMANA	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4199-1500-8-0-4199008-02	191	MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	DIRECTOR(A) DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN	SECRETARIO(A) GENERAL

ARTÍCULO TERCERO: Modificar parcialmente y en lo pertinente el artículo 2º de la Resolución No. 003 del 04 de enero de 2021, con el fin de incluir los siguientes rubros asociados al proyecto de inversión C-4199-1500-8, "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL":

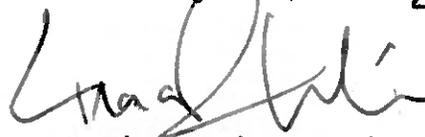
RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	NOMBRE	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4199-1500-8-0-4199009		DOCUMENTOS DE PLANEACION		
C-4199-1500-8-0-4199009-02		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4199-1500-8-0-4199009-02	196	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4199-1500-8-0-4199009-02	198	DOTACIÓN	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los

26 FEB 2021

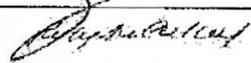
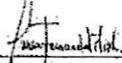
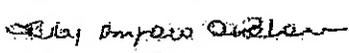


LINA MARÍA ARBELÁEZ ARBELÁEZ

Directora General

RESOLUCIÓN No. 1080 26 FEB 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003 de enero de 2021, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2021 y se establecen sus obligaciones"

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobó	Liliana Pulido Villamil	Subdirectora General	
Aprobó	María Mercedes López Mora	Asesora Dirección General	
Aprobó	Gustavo Mauricio Martínez Perdomo	Secretario General	
Aprobó	Amanda Castañanos	Directora de Planeación y Control de Gestión	
Aprobó	Edgar Leonardo Bojacá Castro	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	Luisa Fernanda Vélez López	Directora de Adolescencia y Juventud	
Revisó	Ruby Amparo Mañaver Montaña	Asesora Secretaría General	
Revisó	María Alfonso Pardo Pardo	Subdirección de Programación	
Revisó	Ximena Robayo Contreras	Abogada Subdirección General	